

Guayaquil, de mayo de 1995

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE MASERASA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, establecida en la Ley General de Compañías vigentes, INFORMO en mi calidad de representante Legal de la Compañía MASERASA S.A. que hasta la presente fecha se encuentra en estudio e investigación, es decir en la fase Pre-operativa.

Por tal motivo esta Compañía no ha tenido movimiento Económico durante el Ejercicio de 1994.

Esperamos que en el presente Ejercicio, se inicien las operaciones comerciales, para cumplir con los objetivos propuestos.

Acompaño los Estados Financieros, para que una vez revisados, sean aprobados si fuera el caso.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ANA MARIA NORERO BOZZO

Representante Legal